



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0024930/2015

CÓRDOBA,

16 DIC 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Arq. Adriana Belén COSTANTINI ROMERO, solicita la acreditación de Cursos de Posgrado, como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Reconocer a la Arq. Adriana Belén COSTANTINI ROMERO (DNI: 33.630.271) los siguientes cursos de Posgrado como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA de la Universidad Nacional de Córdoba, asignándose los siguientes créditos:

- "ESTADÍSTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS GEOLÓGICAS" asignándose un valor de 2 (dos) créditos.
- "DESEMPEÑO DE EDIFICACIONES: MATERIALES Y COMPONENTES, ELEMENTOS Y SISTEMAS" asignándose un valor de 2 (dos) créditos.
- "GESTOR ENERGÉTICO" asignándose un valor de 3 (tres) créditos.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

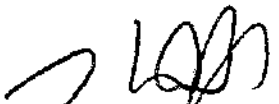


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0024930/2015

Art. 2º.- Autorizar la emisión de actas de equivalencia para registrar en el sistema informático las asignaturas a que se refiere el Art. 1º. Dicha acta será refrendada por el Secretario o Prosecretario Académico de Investigación y Posgrado Área Ingeniería.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº
EM/



2592